

## **ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANTONIVAL S.A., CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Enero del año 2019, a las diez horas treinta minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en la Cdma. La Fuente Mz. 3, Condominio Fantoni Camba, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **ANTONIVAL S.A.** **Sra. Lourdes Lastenia Moran Arichavala** propietaria del 70% y **Sr. Juan Gabriel Moran Arichabala**, propietaria del 30%; por lo cual se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado.

Preside la sesión el Sr. **Juan Gabriel Moran Arichabala**, y actúa en la Secretaría la Sra. **Lourdes Lastenia Moran Arichavala**, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018;**  
**PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018;**  
**PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.**

Para el desarrollo del primer punto del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

En cuanto al segundo punto, toma la palabra la Secretario de la Junta, la señora Lourdes Moran Arichavala, y da lectura al informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la Junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

Finalmente, para el cumplimiento del tercer punto, el Gerente General hace una exposición de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2018; una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto por unanimidad de votos, sin existir ni votos en blanco ni nulos.

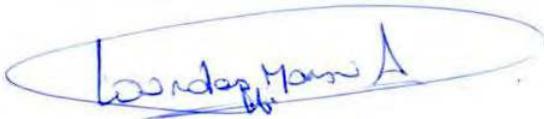
No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las once

horas con treinta minutos del mismo día. F) Lourdes Morán Arichavala, Secretario de la Junta – Accionista; F) Juan Gabriel Moran Arichabala, Presidente de la Junta – Accionista.

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.



**Sr. Juan Gabriel Moran Arichabala**  
**Presidente de la Junta**  
Accionista



**Sr. Lourdes Morán Arichavala**  
**Secretaria de la Junta**  
Accionista

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ANTONIVAL S.A., CELEBRADA EL  
VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.-**

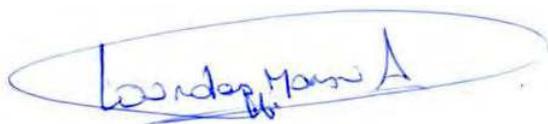
Lourdes Morán Arichavala, con quinientos sesenta acciones nominativas de un  
Dólar de los Estados Unidos de América cada una.... VOTOS 560

Juan Morán Arichabala, con doscientos cuarenta acciones nominativas de un  
Dólar de los Estados Unidos de América cada una.... VOTOS 240

*TOTAL DE VOTOS..... 800*



**Sr. Juan Morán Arichabala.**  
Presidente de la Junta  
Accionista



**Sr. Lourdes Morán Arichavala**  
Secretaria de la Junta  
Accionista